

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAGOVESA S. A. REALIZADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil a las 11:00 horas del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la ciudad de Lomas de Urdesa s/nr 19 manzana 108-A, se reúnen todos los accionistas de la compañía FAGOVESA S.A.,

Como se encuentra representada la totalidad del capital social los accionistas acuerdan unánimemente constituir en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para convocar y resolver los siguientes puntos:

Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2012;

Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Inventario y uno de Diciembre del 2012

Tres: Nominamiento del comisario para el ejercicio económico 2013

Cuatro: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Preside la sesión, el Sr. Carlos Arellano Valdovinos contador de la Compañía y actúa como Secretario, la Srta. Giner Espinoza Vega

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de cincuenta millones CINCUENTA MIL, se procede a tratar los puntos de día:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral ejercicio económico 2012.

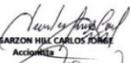
Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Rocio Arellano V. para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2012.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las quince horas.

Guayaquil, 11 de Marzo del 2014

CERTIFICADO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


CARLOS ARELLANO VALDOVINOS
Contador


VELA KARLA YSABEL
Accionista


CARLOS ARELLANO VALDOVINOS
Contador General


GINER ESPINOZA VEGA
Secretaria